



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica

PBX: (504) 2627-1340

obrasyservicios@alcaldia.choloma.hn



ACLARACIÓN No.3

Martes, 14 de Marzo del 2023

Precalificación PREC-MCH-001-2023

- 1- Según la Sección III de “Criterios y requisitos de calificación” en el apartado de “Capacidad Legal para contratar”, se requiere presentar lo siguiente:

-Solvencia Municipal de la Municipalidad de Choloma

Consulta: las empresas cuyo domicilio se encuentra en un lugar distinto a Choloma y que no tienen actividad económica en Choloma ¿Podemos presentar la Solvencia Municipal extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio fiscal de la empresa? Así como se está requiriendo el Permiso de Operaciones y la Inscripción de la Cámara de Comercio.

R//. A parte de la solvencia en su domicilio fiscal, deben presentar la solvencia de la Municipalidad de Choloma.

- 2- Para el índice de endeudamiento indicado en la Sección III de “Criterios y Requisitos de Calificación”, en el Apartado de “Capacidad Financiera”, se menciona que el Solicitante deberá presentar un endeudamiento menor o igual a 0.70.

ONCAE establece en el Documento Estándar para Precalificación de Contratistas, Sección III de “Criterios y Requisitos de Calificación”, numeral 2 “Capacidad Financiera” párrafo final (pag.20), para que la Razón de Endeudamiento establecida como línea de corte o parámetro se utilizará un valor menor o igual 0.85, resultante de la sumatoria de la relación de Préstamos/Garantías normal en la industria de la construcción de 0.75 más deudas flotantes menores de 0.10 y que se utilizará en Formulario FIN-2; no obstante la indicación de ONCAE, en el Formulario FIN-2 (proporcionado en los documentos de esta precalificación) menciona que el solicitante deberá demostrar un endeudamiento menor o igual a 0.70.

El impacto de la pandemia COVID 19 no ha permitido que las empresas constructoras, en general, puedan recuperarse financieramente y aunado esto en los atrasos de pagos del Gobierno Central de estimaciones de obra por trabajos ejecutados en 2021 a la actualidad. Solicitamos que el parámetro de evaluación sea el establecido por ONCAE, es decir, menor o igual a 0.85 resultante de la sumatoria de la evaluación sea el establecido por ONCE, es decir, menor o igual al 0.85 resultante de la sumatoria de la relación Préstamos/Garantías normal de la industria de la construcción de 0.75 más deudas flotantes menores de 0.10 (ONCAE Formato de Pliegos de Condiciones. Portal de dicha

¡Juntos avanzamos hacia el desarrollo!





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica

PBX: (504) 2627-1340

obrasyservicios@alcaldia.choloma.hn



institución <https://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/pliegos-de-condiciones>) se adjuntan las hojas de dicho formato.

R//. Quedará establecido como Enmienda a los Documentos de Precalificación lo siguiente:

1. De acuerdo a la Circular No. ONCAE-08-2016, se hará la enmienda correspondiente en las Bases de Precalificación antes proporcionadas, por lo cual queda establecido que en la **SECCIÓN III CRITERIOS Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

INCISO 2. Capacidad Financiera

Como línea de corte o parámetro se utilizará el valor de **0.85**, resultante de la sumatoria de la relación Préstamos/Garantías normal en la industria de la construcción de **0.75**, más deudas flotantes menores de **0.10**.

Para precalificar el solicitante deberá presentar un endeudamiento menor o igual a **0.85**.

(Se utilizará información de formulario FIN-2).

- 3- Debido a que el cierre contable del año 2022 aún está en proceso, así como también esta en proceso la declaración del Impuesto sobre la Renta y considerando que el Artículo 28 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta permite presentar dicha declaración hasta el 30 de abril de cada año y posteriormente poder hacer la auditoría externa, solicitamos que se permita presentar los Estados Financieros Internos del año 2022.

R//. Sí pueden presentar los Estados Financieros internos del año 2022 sin auditar, presentando una constancia de la Firma Auditora de que están en proceso de revisión.



Unidad de Licitaciones y Contrataciones

Alcaldía Municipal de Choloma

¡Juntos avanzamos hacia el desarrollo!